CEBRIÁN LÓPEZ, MANUEL 19/06/2025 13:16:03
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-499a5df5-4cff-cff6-0119-0050569b34e7

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATAFORMA DE TRABAJO RELATIVO AL LOTE 2 DEL CONTRATO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE SISTEMAS MOTRICES ACCESORIOS DE SUSPENSIÓN Y SISTEMA DE CONTROL DE LA CONCHA ACÚSTICA DEL ESCENARIO DE LA SALA NARCISO YEPES DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS. (EXPTE. 01-2025).

En el domicilio social del **Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia** (en adelante, **ICA**), con CIF número Q-3000764-E, sito en Avenida Primero de Mayo s/n, Edificio Auditorio y Centro de Congresos "Víctor Villegas", código postal 30.006 de Murcia, **Don Manuel Cebrián López**, actuando en nombre y representación del ICA, entidad pública empresarial dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, creada mediante Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional (BORM n.º 301, de 31 de diciembre de 2012), y facultado para este acto en su condición de Director General del ICA, en virtud del Decreto n.º 328/2023, de 22 de septiembre (BORM n.º 222, de 25 de septiembre de 2023), en uso de dichas facultades

RESUELVO

La Comisión Negociadora que ha asistido al órgano de contratación en el presente procedimiento, en su Acta de fecha 29 de mayo de 2025, ha formulado propuesta de adjudicación del contrato de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLATAFORMA DE TRABAJO RELATIVO AL LOTE 2 DEL CONTRATO DE OBRA DE RENOVACIÓN DE SISTEMAS MOTRICES ACCESORIOS DE**

SUSPENSIÓN Y SISTEMA DE CONTROL DE LA CONCHA ACÚSTICA DEL ESCENARIO DE LA SALA NARCISO YEPES DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS, a la oferta presentada por la empresa **SERMACO LEVANTE, S.L.U., con CIF: B-30587273**, al considerar que es la más ventajosa de entre las presentadas por los licitadores que han optado al citado procedimiento de licitación, todo ello de conformidad con la valoración establecida en los pliegos.

En atención a lo expuesto, este órgano de contratación ha decidido **ADJUDICAR** el referido contrato a la mercantil **SERMACO LEVANTE, S.L.U.,** por un importe de treinta mil euros (30.000,00 €), IVA excluido.

Se ordena que se notifique la presente decisión a la empresa licitadora y que se publique en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante del ICA, a tenor del artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Presidencia del ICA, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el perfil del contratante.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, suscribo el presente documento en el día de la fecha que se cita al margen.

El DIRECTOR GENERAL DEL ICA
Manuel Cebrián López

(Documento firmado electrónicamente al margen)

CEBRIÁN LÓPEZ, MANUEL 19/06/2025 13:16:03
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-499a5df5-4cff-cff6-0119-0050569b34e7